

# X CONGRESO NACIONAL DE EXTENSIÓN

*La extensión en la pospandemia: los desafíos  
y aprendizajes de la universidad territorializada*

19, 20 y 21 DE OCTUBRE DE 2022

Secretaría de Políticas  
Universitarias



Ministerio de Educación  
Argentina

**CiN** **Rexuni**  
Red Nacional de  
Extensión Universitaria

**Eje: 3**

## **Mapeo de escuelas fumigadas de la provincia de Buenos Aires y el rol de la comunidad educativa como agente transformador**

*Moreno, Leonardo Alexis; Valverde, Alejandra; Poth, Carla; Albizu Roux, Ruth Merlina  
Universidad Nacional de Lujan, Equipo de Extensión en conflictos socio-ambientales para la  
transformación social, Multisectorial contra el agronegocio - La 41  
leonardoamoreno2012@gmail.com; [valverde.alejandra.5@gmail.com](mailto:valverde.alejandra.5@gmail.com);  
carlacmp80@gmail.com; Merlbizu@gmail.com*

**Palabras o frases clave:** agronegocio, mapeo social, acción colectiva

En un contexto de creciente contaminación ambiental provocado por la implementación de lógicas extractivistas en el agronegocio, con 20 años de utilización del paquete tecnológico en Argentina (Amaya Guerrero, 2016), la Multisectorial contra el agronegocio *La 41* definió en 2016 comenzar el mapeo de escuelas públicas fumigadas la provincia de Buenos Aires. Bajo la metodología de talleres, se realizan mapeos colectivos en Marcos Paz, Luján y Exaltación de la Cruz desde el 2016.

Se integra esta práctica en un proyecto de extensión radicado en la Universidad Nacional de Luján, enmarcado en el Programa de Investigación *Redes epistémicas ambientales*. Los aportes se realizaron con la voluntad de generar espacios de trabajo con la comunidad, comprendiendo la función social de la universidad. Se suman al trabajo, asambleas ambientales, organizaciones sociales, trabajadores/as de la educación, estudiantes, vecinas y vecinos, conformándose así un equipo de trabajo dónde se promueven instancias de co-formación, intercambio y socialización de la problemática de las fumigaciones.

En este trabajo nos proponemos problematizar sobre el rol de las instituciones académicas a través de la extensión. Trabajando en coproducción con experiencias colectivas territoriales en la generación de nuevas formas de conocimiento y en la generación de prácticas políticas creativas y transformadoras que mejoren la calidad de vida de quienes habitan los territorios. Con el mapeo como herramienta nos propusimos como objetivo generar un diagnóstico del impacto ambiental negativo

# X CONGRESO NACIONAL DE EXTENSIÓN

*La extensión en la pospandemia: los desafíos  
y aprendizajes de la universidad territorializada*

19, 20 y 21 DE OCTUBRE DE 2022

Secretaría de Políticas  
Universitarias



Ministerio de Educación  
Argentina

**CIN** Rexuni  
Red Nacional de  
Extensión Universitaria

sufrido por las instituciones educativas públicas de la provincia de Buenos Aires ante las fumigaciones con agrotóxicos.

Para el desarrollo de los mismos establecimos criterios y definiciones para identificar qué es una escuela fumigada y qué distancias considerar entre el lugar donde se realizarán las pulverizaciones y las instituciones educativas. La metodología involucra 5 momentos:

1. Instancias abiertas de co-formación, intercambio y socialización de la problemática de las fumigaciones.
2. Realización del mapeo en formato papel
3. Visitas a escuelas para relevamiento de información
4. Geo-referenciación de la información
5. Socialización de los resultados.

Finalizado el mapeo en Marcos Paz, Exaltación de la Cruz y Mercedes, estamos trabajando en Luján, San Andrés de Giles, Las Heras, Trenque Lauquen y Tornquist.

La construcción colectiva de conocimiento realizada ha aportado a la organización popular en Exaltación de la Cruz, generando materiales de público acceso como el mapeo de escuelas fumigadas, el cual ha servido como argumento informativo para avanzar en la exigencia del derecho a un ambiente sano y el cual utilizó la comunidad para exigir una medida cautelar para frenar las fumigaciones (causa “Benítez y vecinos”, 2019). Y en Marcos Paz el mapeo permitió brindar herramientas para que la comunidad exija un incremento en la distancia de fumigaciones de los centros urbanos y se genere esta misma política de distancia, que era inexistente, para las escuelas rurales (ORDENANZA N° 56/2016).

Las conclusiones se van realizando por territorio, sin poder tener aún una mirada a nivel provincial. Aun así en todos los casos estudiados y en proceso de estudio hemos ido corroborando que la mayoría de las instituciones educativas públicas pueden ser consideradas “fumigadas” con agrotóxicos.

# X CONGRESO NACIONAL DE EXTENSIÓN

*La extensión en la pospandemia: los desafíos  
y aprendizajes de la universidad territorializada*

19, 20 y 21 DE OCTUBRE DE 2022

Secretaría de Políticas  
Universitarias



Ministerio de Educación  
Argentina

**CiN** **Rexuni**  
Red Nacional de  
Extensión Universitaria

Amaya Guerrero, R. G. (2016). Incorporación de tecnología en la producción de soja: paquete tecnológico, autonomía tecnológica y comercio internacional (1996-2010) (Tesis de posgrado). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/210>

ORDENANZA N° 56/2016. Honorable Consejo Deliberante de Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires. Fecha de Publicación: 04/01/2017